

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA FERRIORO S.A.

En la ciudad de Machala, trece de Marzo del año 2019, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. 25 de Junio entre 10 de Agosto y 23 de Abril, se reúnen los señores: TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO, accionistas y propietario de doce mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100; JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, accionistas y propietario de seis mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100 y MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA, accionistas y propietaria de dos mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOS MIL 00/100, todo lo cual representa VEINTE MIL 00/100, se instala en la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN y TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el informe económico correspondiente al año 2019.

TERCERO.- Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

PRIMENRO.- Constatación del Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, un total de 20.000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia de los presentes podía constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **SEGUNTO PUNTO** de la agenda: **Informe Económico 2019.-** El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

“En calidad de Gerente General, designado por la Junta de Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio Económico del año 2019.

Es claro para mí, mencionar que FERRIORO es un almacén que cuenta con productos de las mejores marcas y proveedores que nos asesoran en los artículos que tenemos a disposición para nuestros clientes. Además contamos con un personal colaborador y trabajador.

Pero durante este periodo económico, en cuanto a las ventas netas realizadas en este año, se alcanzó el monto de \$ 327.023,46; que en comparación al año anterior hemos disminuido en un 37,19%. Puesto que una de las razones que hizo que las ventas disminuyeran fue la situación económica del país.

Vale la pena destacar que para este período, los gastos operativos incurridos en el giro del negocio incrementaron en un 10.79% en comparación al ejercicio económico de los cuales son: El pago de Patente, Honorarios Profesionales, Pago de Nómina, Arriendo.

Los resultados obtenidos que presento ante ustedes, que la compañía en el periodo 2019 obtuvo una pérdida de \$ 3.890,44; este resultado nos deja clara la situación financiera de la compañía y estamos seguros de que vamos emplear nuevas estrategias especialmente en el área de las ventas para poder incrementar las mismas puesto que contamos con productos de marcas de renombre y además estamos ubicados estratégicamente en una zona comercial.”

La Presidenta Sr. Mónica M. Gallegos Mendieta, mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. La secretaria Sra. Tarcila María Beltrán Blacio, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe del Gerente General del año 2019, fechado el 02 de Marzo del 2020, correspondiente al ejercicio económico 2019.** Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **TERCER PUNTO** de la agenda: **Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.-** El Sr Gerente después de dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la Compañía, pregunta a los accionista sobre el tratamiento que tendrán la perdida; la Presidenta de la Junta menciona que la utilidad obtenida en este periodo se las acumulen. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. La secretaria Sra. Tarcila María Beltrán Blacio, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar la acumulación de la pérdida del ejercicio del año 2019.** Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **CUARTO PUNTO** de la agenda: **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.-** La Secretaria da lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no

habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sección siendo la treces horas y treinta minutos.



MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO

SECRETARIA



JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN

ACCIONISTA